

## PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2022

### INTRODUCCIÓN

El jueves 14 de abril del 2022, siendo las 15h00, se llevó a cabo la Rendición de Cuentas de enero a diciembre del año 2021, y de mi Concejala Alterna, en cumplimiento con la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, evento que se llevó a cabo en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, y para la difusión ciudadana se establecieron mecanismos de manera presencial y virtual mediante la plataforma zoom, y para el acceso ciudadano a través de las diferentes redes sociales de la Institución (página web y Facebook live), esto previa invitación abierta a la ciudadanía y personalizada a los barrios, GADs Parroquiales, medios de comunicación local, presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de Cayambe, Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y su Directorio, con la asistencia de 25 personas de forma presencial y 10 personas de manera virtual, con la finalidad de “Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”, como un derecho ciudadano y un proceso sistemático, deliberado, interactivo, y universal.

En Consideración al Oficio s/n de fecha 14 de abril del 2022, suscrito por el Pastor Agustín Romero Presidente ACPCYCS, que dice textualmente: “Por medio de la presente, y en cumplimiento de la ley de Participación Ciudadana, le damos a conocer las observaciones de las respuestas a la ciudadanía y de su informe narrativo, que usted oportunamente nos hizo llegar”:

### CONSENSO DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDANANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

El presente Plan de Trabajo versará exclusivamente sobre los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2021.

IDENTIFICACIÓN	RECOMENDACIONES/ SUGERENCIAS	COMPROMISO SEGÚN EL AMBITO
Pastor Agustín Romero Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana Cantonal y Local de Cayambe	1. ¿Se siente satisfecha con el tiempo que le han dado para poder aportar e incidir?	1. Más que satisfecha, creo que ha sido el tiempo necesario y suficiente para poder intervenir con voz y voto dentro del Seno del Concejo Municipal y los aportes que he podido realizar en beneficio de nuestra ciudadanía; ya que esto me permite realizar mis actividades diarias como estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana debido

	<p>2. ¿Trabajan en equipo o de manera independiente?</p>	<p>a que me encuentro cursando el 6to nivel de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, ama de casa y representante de la Asamblea de General de Socios de la Cooperativa Cooprogreso Ltda.</p> <p>2. Si bien es cierto el rol que desempeño es ser Concejal Suplente, esto quiere decir que al momento de asumir la principalización del cargo debo dar seguimiento a todos los trámites que deja mi Concejal Principal, es por ese motivo que trabajamos en equipo y de forma mancomunada para que no se interrumpan las actividades que se realizan el día a día dentro de la Concejalía del Cantón Cayambe.</p>
<p>Ney Monsalve Miembro del Directorio de la Asamblea de Participación Ciudadana</p>	<p>1. A los ciudadanos nos interesa o que se trató en la reunión y lo que usted pudo aportar como autoridad de elección popular en beneficio de los derechos de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos y que se centre un poquito más en lo importante de esa reunión, porque no nos interesa con todo respeto que estuvo presente en la reunión tal con fecha tal.</p>	<p>1. Al momento que deba principalizarme en la concejalía, tendré muy en cuenta los aportes que haga a las reuniones en las que deba estar presente y aquellas palabras manifestar a la ciudadanía, en cuanto a la Unidad Ejecutora de Protección de Derechos que se basa en el cuidado de los niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, me comprometo a intervenir con voz y voto por el bienestar de cada uno de ellos.</p>
<p>Sra. Rocío Bracero</p>	<p>1. En la próxima rendición de cuentas nos indique cuáles han sido los acuerdos a los que han llegado, porque nosotros como gente de pueblo muchas de las veces no podemos entender los números y el COOTAD, lo que si entendemos es acerca de los obras que llega al pueblo.</p>	<p>1. La ciudadanía necesita conocer las reuniones y las fechas en las que hemos estas presentes, pero más en aquellos aportes que se ha realizado por el bienestar y para beneficios de los barrios. Son muchas cosas las que abarca el Municipio de Cayambe, pero entre una de ellas está en informar a la ciudadanía nuestro accionar ya que somos representantes</p>

	<p>2. Por otra parte ha existido partidas presupuestarias, traspasos de crédito para compra de cemento, adquisición de objetos ornamentales, material eléctrico para parques, y lo que llamó mi atención es la apertura de una oficina del Pueblo Mágico para fortalecer el turismo, Cayambe tiene algo muy especial, pese a que es una capacitación vinieron algunos técnicos y me dijeron que es una ciudad de paso, lo cual es muy lamentable, porque en otras ciudades hay gente que es más amable con el turista cosa que aquí no sucede.</p>	<p>del pueblo y por ende deben estar enterados de lo que se trató en las diferentes.</p> <p>2. El compromiso es enfocarse en realizar charlas con aquellas personas que tienen restaurantes, cafeterías, hoteles, piscinas para que su trato al turista sea mucho mejor, así Cayambe vaya de a poco dejando de ser una ciudad de paso, sino que se convierta en un referente de turismo en la provincia de Pichincha.</p>
<p>Sra. Margarita Manangón</p>	<p>1. Qué posibilidad hay de que se encuentren en el periodo 50% cada uno</p> <p>2. Tal vez dependiendo de la comunicación que tenga con el concejal principal si fuera un 40 % en todo el periodo porque los dos fueron elegidos por el pueblo.</p>	<p>1. En vista de que ya estamos próximos a terminar el periodo, es bastante complicado poder ejecutar esta solicitud.</p> <p>2. Sería de conversar con los futuros concejales para ver qué tan factible es ejecutar la petición porque si bien es cierto los dos fueron elegidos por el pueblo y deberían estar un periodo el principal y otro el alterno (a) para que de esa forma entren a servir a Cayambe de forma organizada, con la convicción de cambiar para mejor a nuestro cantón</p>

Para constancia firman las partes



Sra. Johanna Bonilla  
**Concejal Alterna del GADIP  
Municipio de Cayambe**



Pastor Agustín Romero  
**Presidente de la Asamblea Cantonal y  
Local de Participación Ciudadana de  
Cayambe**